



Memorando Nro. MIDUVI-DGCCO-2019-0011-M

Quito, D.M., 25 de enero de 2019

PARA: Sr. Dr. Cristian David Hidalgo Orozco
Coordinador General Jurídico

ASUNTO: Disposición e instrucciones para la elaboración del informe de rendición de cuentas 2018

De mi consideración:

En atención a la Circular Nro. MIDUVI-CGJ-2019-0003-C de fecha 24 de enero de 2019, mediante la cual solicita se remita a la Coordinación Jurídica, la información que corresponde a la matriz No.33: "INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO".

Por este medio, me permito informar que en el periodo (16 de agosto de 2018 a la presente fecha) que el suscrito está en funciones como responsable de la Dirección, no ha sido notificado por parte de las instancias pertinentes respecto a observaciones contenidas en informes de los organismos mencionados.

Asimismo, se ha revisado los archivos existentes en esta Dirección y no se ha encontrado documentación alguna respecto a su solicitud.

Se recomienda revisar en el archivo histórico institucional a través de la Secretaría General, Dirección de Auditoría Interna y su Coordinación de considerarlo pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Fernando Rodríguez Narváez
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL CAMBIO DE CULTURA ORGANIZATIVA

Referencias:
- MIDUVI-CGJ-2019-0003-C

og



Firmado electrónicamente por:
JUAN FERNANDO
RODRIGUEZ
NARVAEZ

14

0

1

0